

XVI MEDIA MARATON CIUDAD DE GIJON

REGLAMENTO

Art.1

La XVI Media Maratón Ciudad de Gijón se celebra el domingo 3 de julio del 2011 a las 9:30 horas y está organizado por el Club Natación Ciudad de Gijón. La prueba está abierta a todos los deportistas de ambos sexos mayores de 18 años, federados o no, estos previa inscripción de la mutua por un día. Las inscripciones se podrán realizar enviando el boletín de inscripción hasta el día 30 de junio, la cuota de inscripción es de 10€ a ingresar en la cuenta de Cajastur Nº 2048 0120 09 3000107193

Art.2

La distancia a recorrer para todas las categorías es de 21.097 metros (circuitos no homologados) al que habrá que completar dos vueltas.

Art.3

La salida se efectuará en la pista de atletismo de Las Mestas las 9:30 horas, la meta igualmente en la pista de atletismo con un tiempo máximo para completar la prueba de 2.15 horas.

Art. 4

La prueba estará controlada por Jueces de la Federación de Atletismo del Principado de Asturias.

Art. 5

Las categorías masculinas y femeninas serán las establecidas por la Federación de Atletismo del Principado de Asturias y que se relacionan a continuación.

Junior	92-93
Promesa	89-90-91
Senior	88 a 76
Veteranos (A)	> 35 años
Veteranos (B)	> 40 años
Veteranos (C)	> 45 años
Veteranos (D)	> 50 años
Veteranos (E)	> 55 años
Veteranos (F)	> 60 años

Art. 6

En caso de producirse alguna tipo de reclamación, esta se cursará ante el juez arbitro de la competición, hasta treinta minutos después de la publicación de los resultados en el tablón de anuncios habilitado a tal fin.

Art. 7

Existirá una lista de llegada general y otra por grupos de edad.

Art. 8

El dorsal deberá ser colocado en la parte delantera sin doblar ni recortar y deberá estar visible durante el transcurso de toda la prueba. Cualquier incumplimiento de este artículo puede ser motivo de descalificación.

Art. 9

En caso de producirse algún percance, los participantes federados en atletismo estarán cubiertos por el seguro de accidentes de su federación o bien por el seguro por un día tramitado para la participación en la prueba por los deportistas no federados.

Art. 10

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo.

Art. 11

Todos los participantes inscritos aceptan el presente reglamento. Aquellas situaciones no contempladas en este texto estarán sujetas a lo que pueda decidir el Comité de Apelación de la prueba.

Art.12

La recogida de dorsales se realizara el sabado por la tarde en la pista de atletismo de las Mestas y el mismo día de la prueba hasta 30 minutos antes de la salida

Recorrido

